

DATOS DEL CENSO GENERAL AGROPECUARIO 2000

AGRUPAMIENTO POR ZONAS TOPOGRÁFICAS

DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERÍN

Ing. Agr. M. Sc. Horacio Saravia
Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología
INIA Treinta y Tres
enero 2007

Introducción

El área de influencia de INIA Treinta y Tres abarca toda la cuenca de la Laguna Merín, la cual a grandes rasgos comprende tres zonas:

- Zona alta o de sierras, con pendientes moderadas a muy fuertes, presenta una alta proporción de suelos superficiales siendo netamente ganadera,
- Zona de lomadas, de pendientes más suaves y suelos más profundos, con explotaciones ganaderas agrícola-ganaderas conservacionistas y
- Zona baja o planicie arroceras, llamada así por la topografía plana que la caracteriza y su utilización con arroz.

La Estación Experimental del Este ha venido desarrollando desde su creación, trabajos adecuados a los sistemas productivos de cada una de ellas. En el trabajo de INIA, fuertemente orientado por la demanda, es prioritario conocer cada vez más y mejor a los destinatarios de los esfuerzos de la Institución.

Estas zonas, con distintas dotaciones de recursos naturales, representan de por sí una forma de agrupar o segmentar dentro de la cuenca de la laguna Merín. Para conocer mejor los recursos disponibles en las mismas, físicos y humanos, la información que surge del Censo General Agropecuario es referencia ineludible y de alto valor.

DIEA desde el último Censo General Agropecuario puso a disposición de los usuarios una herramienta muy valiosa: el SICA (Sistema de Información del Censo Agropecuario), que se trata de un software de descarga gratuita que permite gestionar la información del Censo de todo el país, a nivel departamental, de áreas de enumeración (unidad mínima) o a nivel de seccionales policiales.

El SICA es una herramienta informática diseñada para el manejo interactivo de la información del Censo General Agropecuario 2000 (CGA 2000). Es de operación sencilla, pudiendo ser utilizado sin dificultades por usuarios que posean un mínimo grado de familiaridad en el manejo y operación de equipos de computación.

Este programa genera datos georeferenciados y permite al usuario seleccionar el área geográfica de su interés y generar para la misma las tablas publicadas en el Volumen 2 del Censo, que contienen información para todas las variables investigadas en el CGA 2000.

Adecuación de las herramientas a las necesidades

Para lograr que la información de salida de los cuadros del CGA se ajustaran a las zonas de sierras, colinas y lomadas y zona baja, se dieron los siguientes pasos:

1) En primer lugar y con apoyo del Compendio Actualizado de Información de Suelos del Uruguay (CAISU) de la División Suelos y Aguas, RENARE – MGAP, se ubicaron las unidades de suelos correspondientes a los 5 departamentos del área de influencia de INIA Treinta y Tres: Cerro Largo, Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado, clasificándolas de acuerdo a su topografía (Cuadro 1)

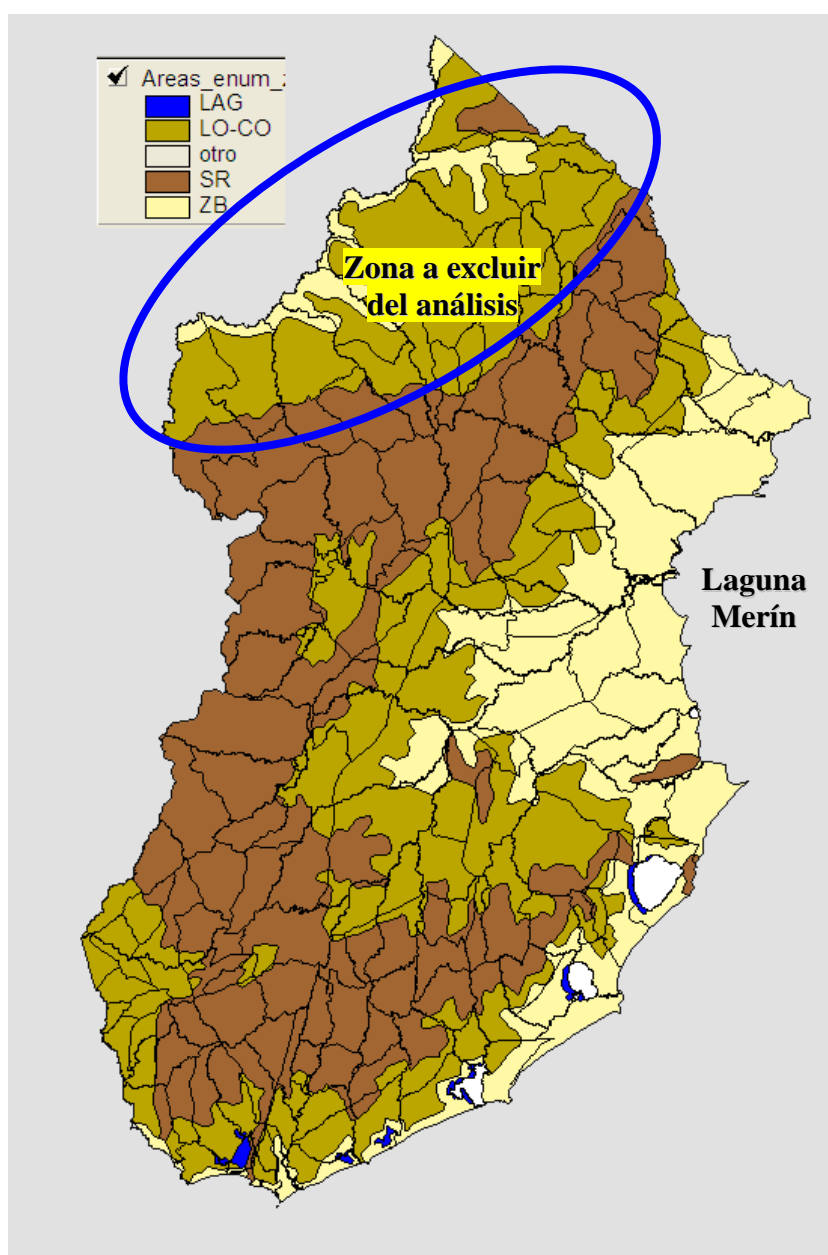
Cuadro 1. – Unidades de suelos de la región Este, agrupados por topografía dominante.
 Fuente: Compendio Actualizado de Información de Suelos del Uruguay (CAISU) de la
 División Suelos y Aguas, RENARE – MGAP, 1994

• <i>Sierras:</i>
Carapé
Cerro Chato
Santa Clara
Sierra de Aiguá
Sierra de Animas
Sierra Polanco
Zapicán
• <i>Colinas:</i>
Bañado de Oro
José Pedro Varela
Las Toscas
Los Mimbres
San Carlos
Tres Islas
Valle Aiguá
Zapallar
Zapicán
• <i>Lomadas:</i>
Alférez
Angostura
Arroyo Blanco
Fraile Muerto
Lechiguana
Los Mimbres
Palleros
Rincón de la Urbana
San Carlos
Tala – Rodríguez
Valle Aiguá
Valle Fuentes
Vergara
Zapallar
Zapicán
• <i>Bañados:</i>
El Ceibo
India Muerta
• <i>Esteros:</i>
India Muerta
• <i>Llanuras:</i>
Angostura
Cebollatí
El Ceibo
La Charqueada
Laguna Merín
Lascano
Rincón de Ramírez
Río Branco
(Río Tacuarembó)
San Luis
• <i>Valle:</i>
Valle Aiguá
Valle Fuente

2) Con esta información y el apoyo de la Unidad GRAS de INIA, se obtuvieron los cruces de las zonas topográficas con las áreas de enumeración censales. Se agruparon Colinas y Lomadas por un lado y por otro Bañados, Esteros, Llanuras y Valles. Estos últimos se consideraron como zona baja.

3) Teniendo en consideración la cuenca de la laguna Merín y como divisoria de aguas a la zona de sierras (Cuchilla Grande), se decidió excluir las unidades al oeste de la misma, dejando de este modo fuera de consideración una proporción importante del Depto. de Cerro Largo (Figura 1).

Figura 1.- Zonas topográficas de la región Este.
LO – CO= Colinas y lomadas, SR= Sierras, ZB= Zona baja
Elaborado por: Ing. Agr. José Pedro Castaño, Unidad GRAS - INIA



4) Además del mapa, la Unidad GRAS brindó la información de la superficie en hectáreas de cada área de enumeración, así como el porcentaje ocupado en cada una de ellas por las diferentes zonas topográficas.

Se estableció como criterio que las áreas de enumeración se adjudicarían a la zona topográfica que estuviera expresada con un mayor porcentaje en la misma.

Por ejemplo, el área de enumeración 405003 del Depto. de Cerro Largo tiene 20586.1 ha totales, con 57,5% de sierras; 40,4 % de colinas y lomadas y 0% de zona baja. En este caso, esa área de enumeración es considerada en su totalidad como perteneciente a la zona de sierras.

De esta forma se llegó a obtener la información resumida en el cuadro 2.

Cuadro 2.- Cuadro resumen de zonas topográficas de la región Este por superficie y departamento.

		Superficie correspondiente a:			
		Sierras (SR)	Colinas y Lomadas (CO-LO)	Zona Baja (ZB)	Total
Cerro Largo	ha	356,059.9	43,902.4	85,735.1	485,697.4
	%	73.3	9.0	17.7	100.0
Lavalleja	ha	604,202.4	398,626.2	0.0	1,002,828.6
	%	60.2	39.8	0.0	100.0
Maldonado	ha	296,573.4	177,437.2	8,128.1	482,138.7
	%	61.5	36.8	1.7	100.0
Rocha	ha	205,219.8	284,770.1	529,677.9	1,019,667.8
	%	20.1	27.9	51.9	100.0
Treinta y Tres	ha	366,342.7	222,792.9	338,031.1	927,166.7
	%	39.5	24.0	36.5	100.0
Total:	ha	1,828,398.2	1,127,528.8	961,572.2	3,917,499.2
	%	46.7	28.8	24.5	100.0

5) Una vez adjudicada cada área de enumeración a una zona topográfica según el criterio expuesto en el punto 4), se llegó a la agrupación presentada en el cuadro 3.

Posteriormente y usando el programa SICA se seleccionaron todas las áreas de enumeración de sierras y se descargaron todos los cuadros compilados de esa zona topográfica. Lo mismo se hizo para las zonas de colinas y lomadas y zona baja (Figuras 2, 3 y 4).

Cuadro 3.- Asignación de áreas de enumeración censales a las zonas topográficas definidas.

Áreas de Enumeración x Zona Topográfica:		
Sierras (SR)	Colinas y Lomas (CO-LO)	Zona Baja (ZB)
401004	406003	405004
401005	406004	405005
404005	902001	405006
404006	902002	406005
405001	902003	1003005
405002	902004	1401001
405003	902005	1401002
406001	905002	1401003
406002	905003	1401004
901001	905004	1401005
901002	905005	1401006
901003	906001	1402001
901004	906002	1402002
901005	906003	1402003
901006	906004	1402004
903001	907001	1402005
903002	907002	1402006
903003	907004	1404006
903004	1001001	1404007
903005	1001002	1405003
904001	1002004	1405006
904002	1002005	1903004
904003	1002006	1903005
904004	1002007	1903006
904005	1003004	1904001
904006	1003006	1904002
904007	1003007	1904005
905001	1004001	
907003	1004005	
907005	1403001	
1001003	1403002	
1001004	1403003	
1001005	1404001	
1001006	1404003	
1001007	1404004	
1001008	1405002	
1002001	1405005	
1002002	1405007	
1002003	1901004	
1002008	1901005	
1003001	1902006	
1003002	1902007	
1003003	1903002	
1004002	1903003	
1004003	1904003	
1004004	1904004	
1403004		
1403005		
1403006		
1403007		
1404002		
1404005		
1405001		
1405004		
1901001		
1901002		
1901003		
1902001		
1902002		
1902003		
1902004		
1902005		
1903001		

Figura 2.- Mapa de la zona de sierras.

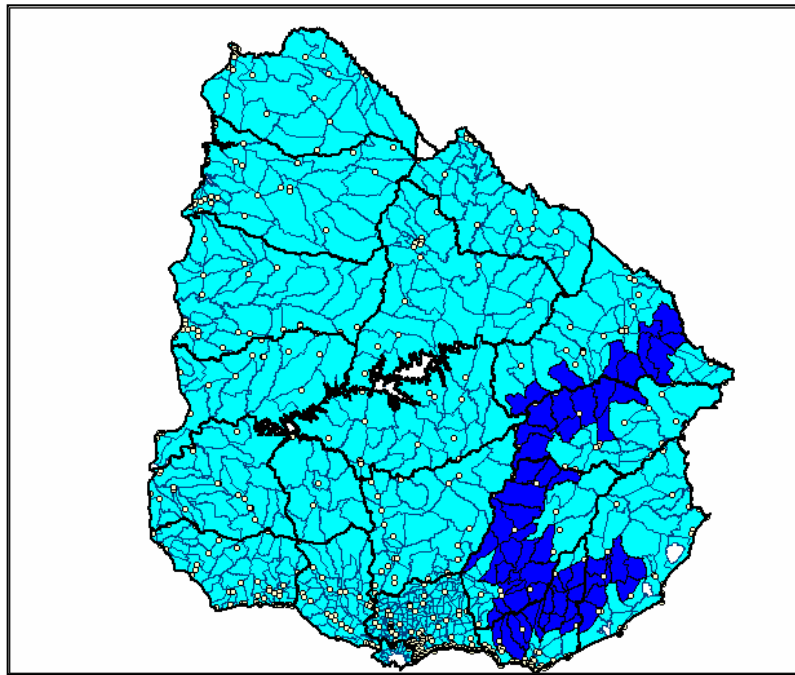


Figura 3.- Mapa de la zona de colinas y lomadas.

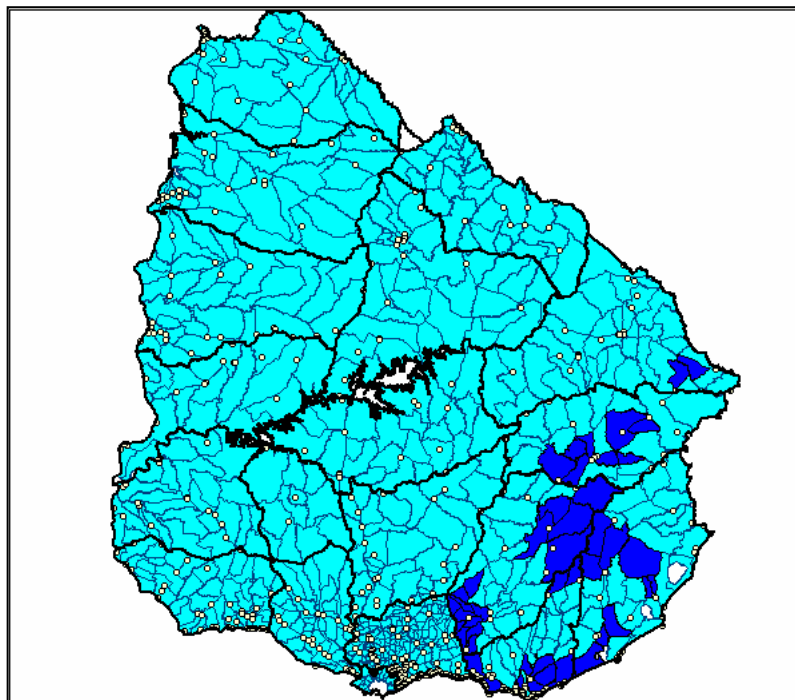
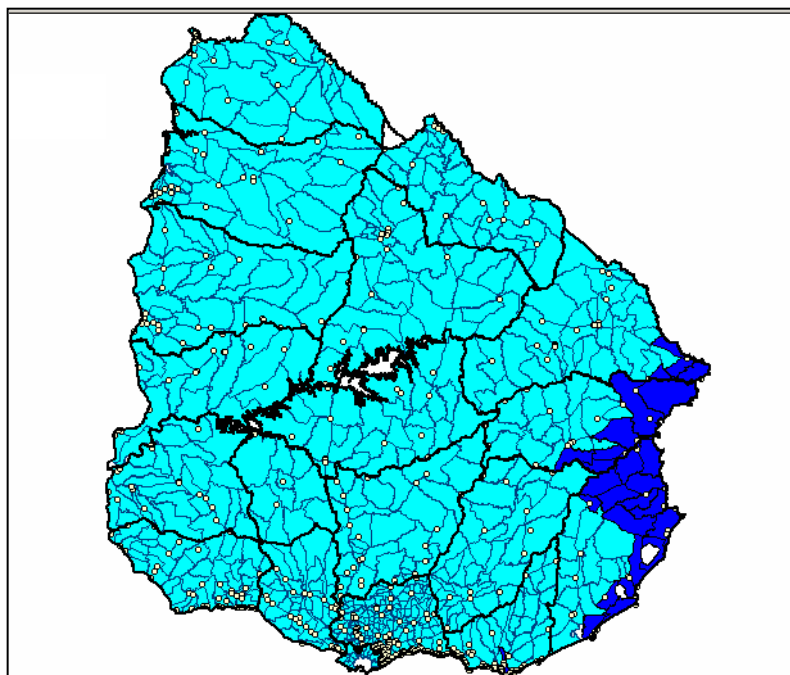


Figura 4.- Mapa de la zona baja.



6) Finalmente, tomando los cuadros uno a uno de cada zona topográfica, se elaboró una planilla más amigable, que resume todo lo contenido en el Censo Agropecuario 2000 compilado por zona topográfica.

Algunos cuadros de salida del censo están sólo disponibles por departamento (total departamental). En esos casos, se aclaró en la planilla en los cuadros correspondientes.

Agradecimientos.

Se agradece la colaboración del Ing. Agr. José Pedro Castaño de la Unidad GRAS de INIA en este trabajo, así como el apoyo y comentarios recibidos de los Ings. José A. Terra y Pablo J. Rovira de INIA Treinta y Tres. A Olga Álvarez por el diseño y edición en formato web de los cuadros, partiendo de un archivo Excel.

[VISUALIZAR LOS DATOS DEL CENSO AGRUPADOS](#)

[Descargar el archivo Excel](#)